



"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

Dependencia: Dirección de Desarrollo Urbano.

Número de Oficio: DDUMTV/348/2023.

Tenango del Valle, Estado de México, 19 de septiembre de 2023.

Asunto: El que se indica

AR
LIC. ARACELI HERNÁNDEZ ORTEGA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN
PRESENTE:

Por medio del presente le envió un cordial saludo; asimismo, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; en atención a la solicitud 0184/TENAVALL/IP/2023 de fecha 08 de septiembre del presente año del Sistema de Acceso a la información Mexiquense (SAIMEX), donde solicita:

"Coordinación de Desarrollo Urbano y Planeación de Tenango del Valle, como se realizó y autorizó por parte de esta coordinación, la implementación de un tianguis de artículos de dudosa procedencia, vehículos y motocicletas en camino viejo a Metepec esquina con Vicente Guerrero en Santiaguillo Coaxustenco. Esto considerando la seguridad de la primaria Morelos la cual queda en contra esquina de dicho tianguis ..." (sic)

Al respecto le informo que, la Dirección de Desarrollo Urbano, no autorizó la implementación de tianguis de ningún tipo, en camino viejo a Metepec esquina con Vicente Guerrero, de acuerdo a nuestras atribuciones legales, por lo que deberá dirigirse al área correspondiente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ARQ. FRANCISCO JESÚS ORTIZ ACOSTA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



c.c.p/ Archivo

RECIBIDO

19 SEP 2023

10:12h P.Y.U.C.
TENANGO DEL VALLE
2022-2024